

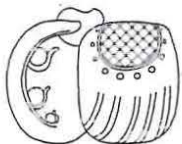
*En este número:*

Editorial .....	2
En nuestra portada .....	3
La incorporación de Chiapas y El Soconusco a México durante el siglo XIX.....	4
Imágenes del Arte Palencano .....	8
Noticias .....	14

# Editorial

Desde su creación, en octubre del 2001, el Boletín Lakamha' ha incluido en sus páginas artículos esencialmente dedicados a difundir información sobre investigaciones en sitios arqueológicos de Chiapas, particularmente de Palenque. Y, aunque nuestra publicación ha puesto énfasis en las culturas prehispánicas chiapanecas, ello no significa que se restrinja a dicha temática. Es en este sentido que el presente número incluye un artículo de contenido histórico que reviste gran relevancia para nuestro estado: "La incorporación de Chiapas y El Soconusco a México durante el siglo XIX", del Ing. Francisco Lastra Lacroix, vecino de la ciudad de Palenque. Además de incluir estudios de especialistas, nuestro boletín se ha propuesto servir como un medio de difusión de trabajos producidos por autores locales, reforzando de esta manera los vínculos que ligan a la Zona Arqueológica de Palenque con su entorno social. Abordando un tema interesante y siempre polémico, el trabajo del Ing. Lastra rastrea puntualmente los acontecimientos que determinaron la integración de las provincias de Chiapas y El Soconusco a la República Mexicana durante el siglo XIX. El autor documenta el origen, desarrollo y conclusión de las disputas generadas entre nuestro país y la República de Guatemala por la posesión de esos territorios, ofreciéndonos el contexto y las circunstancias que enmarcaron el curso de los acontecimientos.

El segundo artículo se titula "Imágenes del Arte Palenquero" y fue preparado por Guillermo Bernal. De características esencialmente visuales, este trabajo ilustra diversas obras palenqueras acompañadas de breves descripciones. La razón que nos ha movido a incluir este trabajo es la constante petición de algunos lectores interesados por conocer mejor las creaciones artísticas de los antiguos palenqueros, testimonios elocuentes de su genio estético.



**CONACULTA • INAH**

## Directorio

**Sari Bermúdez**

Presidenta del Consejo Nacional  
para la Cultura y las Artes

**Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García**

Director General del Instituto  
Nacional de Antropología e Historia

**Dr. Moisés Rosas Silva**

Secretario Técnico del INAH

**Dr. Alejandro Martínez Muriel**

Coordinador Nacional de  
Arqueología

**Arq. José Enrique Ortiz Lanz**

Coordinador Nacional de Museos y  
Exposiciones

**Arqlga. Laura Pescador Cantón**

Directora del Centro INAH Chiapas

**L.A.E. Juan Antonio Ferrer Aguilar**

Director de las Zonas Arqueológicas de  
Palenque, Bonampak y Yaxchilán

**Arqlgo. Roberto López Bravo**

Director del Museo de Sitio  
"Dr. Alberto Ruz L'Huillier"

**Hist. Dory C. Mac Donal Vera**

**Hist. Guillermo Bernal Romero**  
Responsables editoriales

# En nuestra portada :

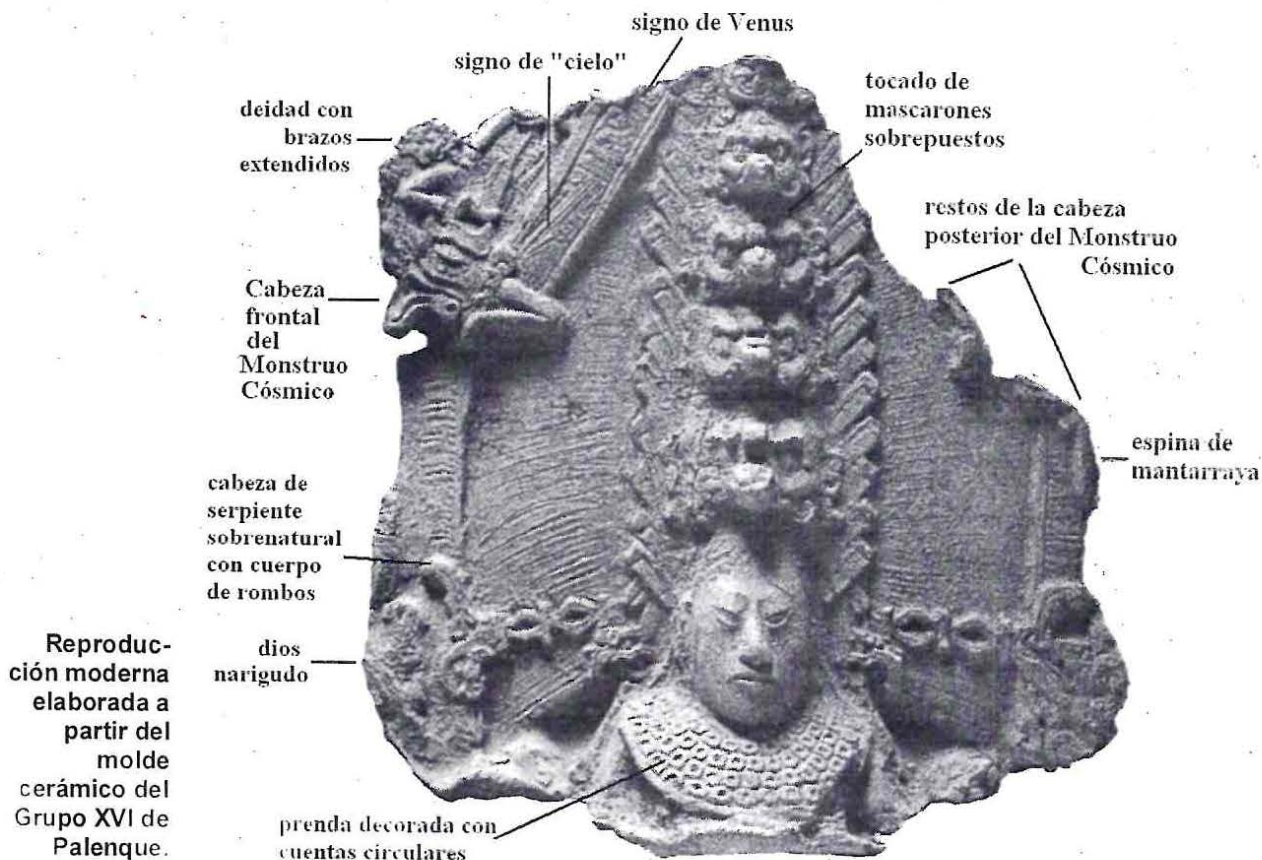
En esta ocasión, la portada de nuestro boletín presenta un extraordinario molde para manufacturar figurillas. Es de cerámica, mide 15 x 15 cm y procede del Grupo XVI de Palenque, donde fue recuperado por el arqueólogo Arnoldo González Cruz durante las excavaciones que realizó en 1993. Actualmente forma parte de la colección permanente del Museo de Sitio "Alberto Ruz L'Huillier", donde se exhibe junto con una reproducción moderna realizada a partir del propio molde, aquí ilustrada.

Muestra a un gobernante principal (posiblemente, una mujer) de rostro solemne, quien luce un tocado alto formado con mascarones sobrepuestos. Del tocado brotan haces de plumas que forman una especie de resplandor. Destaca, en la esquina superior izquierda, la presencia de la cabeza frontal del Monstruo Cósmico, un ser sobrenatural que combina rasgos de venado y lagarto. Encima de dicha cabeza se aprecia

una pequeña figura humana que extiende los brazos y que tiene rostro de deidad (quizá del dios solar). Tal como ocurre en otros casos, el cuerpo del Monstruo Cósmico está formado por una banda celeste, de la que solamente queda un segmento, donde se aprecian los glifos de Cielo (*chan*) y Venus (*ek'*, "estrella"). Esta banda celeste corría por toda la parte superior y desembocaba en el ángulo derecho, con la cabeza posterior del monstruo, misma que habitualmente muestra la llamada insignia cuatripartita. En la pieza solamente queda el diseño de una espina de mantarraya (*kokan*), elemento típico de tal insignia.

El Grupo XVI fue un espacio ceremonial y habitacional exclusivo del sacerdocio palenquero, siendo posible que los miembros de este estamento tuviesen cierto control sobre las reproducciones que se hacían con este molde.

G. B.



# La incorporación de Chiapas y El Soconusco a México durante el siglo XIX

Francisco Lastra Lacroix

Guatemala participó activamente en las Cortes de Cádiz (1812), cuando éstas redactaron una Constitución liberal que pretendía acabar con la monarquía absoluta y que además suprimió en América a los corregidores, el tributo de los indios y la inquisición. Aunque la oligarquía guatemalteca era plenamente fiel al Gobierno español y había logrado imponer esta tendencia a lo largo del istmo centroamericano, las autoridades coloniales y los criollos guatemaltecos temían que la revolución iniciada por Miguel Hidalgo en el Bajío, luego continuada por José María Morelos en el sur, se prolongara a las provincias centroamericanas. En el año de 1812 este temor se agudizó al ponerse de manifiesto la posibilidad de que Morelos invadiera Chiapas, entonces provincia de la Capitanía General de Guatemala. Este temor condujo a que el Capitán general propusiera algunas medidas que tendrían como objetivo mejorar la situación de ladinos e indígenas. Entre otras propuso a los criollos mejorar las condiciones del campo, suavizando el sistema de repartimiento al tiempo que se proponía una distribución de tierras entre indios y ladinos. El Consulado de Comercio redactó un documento similar, sin embargo estas medidas no fueron puestas en práctica y únicamente se

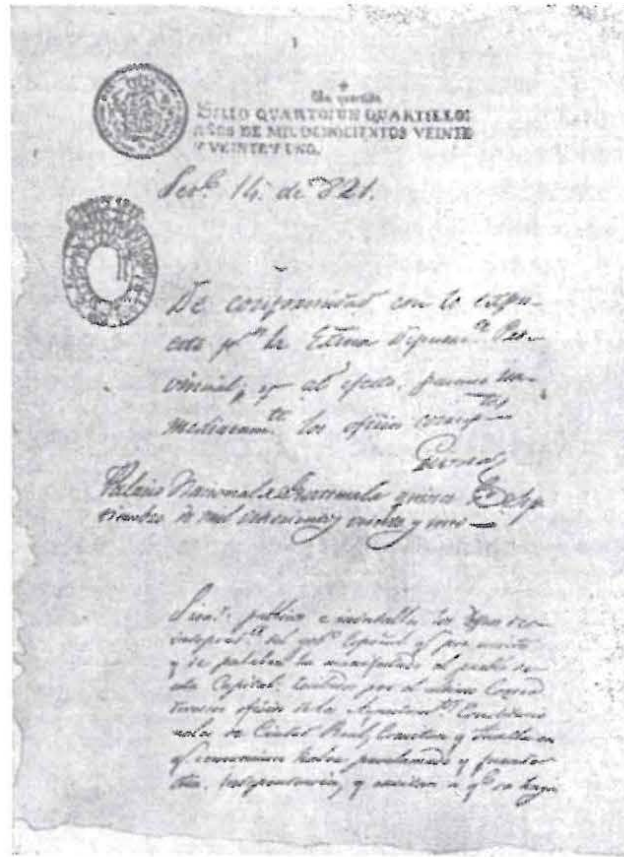
facilitó el pago de tributo de los indígenas.

A pesar de estos intentos surgió el movimiento independentista y un sector del bajo clero se adhirió a él. Las inquietudes políticas en España, de 1820 a 1821, hicieron crisis con el movimiento liberal de Rafael del Riego en contra de Fernando VII, lo que ocasionó en la Capitanía un auge del movimiento republicano, alentado principalmente por el carácter liberal de las Cortes de España y por el progreso del movimiento independentista en todo el continente.

Como un intento para apagar el descontento, a fines de 1820 se había decretado ya la abolición de la mita y el repartimiento de indígenas y se había dictado una serie de decretos que limitaban el poder de la iglesia.

Gran influencia tuvo en Guatemala la proclamación en México del Plan de Iguala (24 de febrero de 1821) y el triunfo evidente del movimiento independentista en América del Sur. Tales sucesos convencieron a la aristocracia colonial de que debía ser ella la que proclamara la independencia si querían conservar en sus manos el poder político.

El 15 de septiembre de 1821, una vez que Chiapas, se había adherido al Plan de Iguala se juró la Independencia de Guatemala, de



Primera página del Acta de Independencia de Guatemala, firmada el 15 de septiembre de 1821.

España; tanto en las provincias como en la capital siguieron gobernando las autoridades coloniales y así la oligarquía, proclamó la independencia sin perder un ápice en su posición económica, política y social.

Para marzo de 1822 debía reunirse un Congreso Nacional elegido a través del antiguo aparato electoral colonial. Éste ya no tuvo lugar, pues para entonces la región se había anexado al imperio mexicano.

En la proclamación de la independencia, las oligarquías locales de Chiapas vieron la oportunidad de librarse no solamente del dominio español (bastante distante e indirecto) sino y sobretodo del guatemalteco, el cual debido a la proximidad geográfica les resultaba más real y gravoso. Los antiguos centros de la administración colonial local (Comayagua en Honduras, León en Nicaragua y Cartago en Costa Rica) se declararon entonces independientes tanto de España como de Guatemala y proclamaron su anexión a México con la esperanza de encontrar en el poderoso imperio apoyo tanto en contra de Guatemala, como en contra del elemento republicano (terratenientes y comerciantes interesados en fortalecer la economía, el bajo clero y la inteligencia colonial), elemento bastante disperso y sin organización que le permitiera influir en el contenido de la independencia, pero que se tornaba cada día más exigente.

También la aristocracia guatemalteca, notablemente debilitada, buscó en Iturbide un sustituto del poder colonial que le garantizara seguir disfrutando de sus antiguos privilegios. El clero contribuyó en forma decisiva al proceso de anexión calificando de herejes a los que se oponían a formar parte del Imperio Mexicano; se identificaba con el Plan de

Iguala, que garantizaba la conservación de la religión católica sin tolerancia de ninguna otra.

Iturbide vio la oportunidad de ensanchar las fronteras del Imperio y en los últimos meses de 1821 decidió apresuradamente la anexión de Centroamérica a México por medio del voto a favor de una minoría de ayuntamientos controlados por los sectores dominantes. Para consolidar el proceso de anexión se implantó prácticamente un régimen de terror contra sus

opositores; el 5 de enero de 1822 se publicó un bando que calificaba de sedicioso a todo aquel que de palabra o por escrito lo criticara. A pesar de estas medidas, Granada, San José, Tegucigalpa y especialmente San Salvador continuaban como partidarios de una independencia absoluta, tanto de España como de México. Por esto tuvo que enviarse desde México un ejército al mando de Vicente Filisola para someter a las ciudades rebeldes en las cuales se asentaba el elemento liberal. Solo la provincia del Salvador se opuso ferozmente a la anexión y logró mantenerse independiente durante el



**El general Vicente Filisola**

lapso que duró el Imperio de Iturbide. A principios de 1823, Santa Anna se levantó contra Iturbide y el Imperio se vino abajo; el 29 de marzo cesa el Gobierno de Iturbide por abdicación y el 31 de marzo toma el poder un triunvirato formado por los generales Bravo, Victoria y Negrete. La Asamblea Nacional Constituyente, reunida en Guatemala, proclamó entonces la Independencia de Centroamérica de toda denominación extranjera el 1º de julio de 1823.

En la Asamblea Nacional de Constituyente, están representadas todas las provincias de Centroamérica y ésta constituye una sola nación hasta abril de 1840.

Habiendo desaparecido el Imperio Mexicano, la provincia de Chiapas se consideró con el derecho de decidir por sí misma su anexión a México o a Guatemala; el general Bravo y las autoridades de Guadalajara y Querétaro invitaron a los chiapanecos para que siguieran unidos a México, mientras que Filisola los exhortaba a que siguieran unidos a Guatemala. Las opiniones se encontraban divididas. Por ello, el 6 de abril de 1823 se celebró una junta popular en la capital de Chiapas en la que se acordó convocar a una junta general que estaría compuesta por un representante de cada uno de los 12 partidos que conformaban la provincia. En esta junta, 4 de junio de 1823, se declaró a Chiapas independiente de México y se empató la votación en torno a la incorporación a Guatemala, por lo cual se acordó diferir esta resolución, quedando la junta a cargo del Gobierno de la Provincia.

Mientras tanto, se le había ordenado a Filisola evacuar el territorio centroamericano y regresar a México; a su paso por Ciudad Real trató de inducir a la junta gubernativa a unirse a la República Mexicana, pero al fracasar sus intentos, disolvió la junta, dejando el mando político de la provincia a Manuel Rojas y como Comandante de Armas al coronel Codallos.

Los chiapanecos no aceptaron esta imposición y marcharon a Ciudad Real, en donde se reinstaló la junta, la cual publicó un decreto de amnistía y dio parte a México de todo lo ocurrido. Simultáneamente, Guatemala reiteraba su deseo de que Chiapas se reincorporara a las provincias unidas de Centroamérica. En mayo, la junta de Ciudad Real dirigió una in-

vitación para que externaran sus votos de incorporación a alguno de los países limítrofes, debiendo verificarse en presencia de un comisionado de México y otro de Guatemala. Sin embargo la junta gubernativa procedió a celebrar sus acuerdos con la sola presencia del delegado mexicano, faltando representantes de algunos partidos y así, el 14 de septiembre de 1824 se declaró unida la provincia de Chiapas a México.



**Fraccionamiento definitivo de Guatemala posterior a la independencia. Chiapas y El Soconusco pasaron a formar parte de México. El tratado limítrofe de 1852 definió las fronteras permanentes entre ambos países. Años antes, en 1859, Guatemala virtualmente había cedido a Inglaterra la zona de Belice.**

La excepción la constituyó el Partido del Soconusco. Éste no quiso sujetarse al pronunciamiento de su antigua capital y sostuvo su resolución de separarse del resto de la provincia y declararse unida al antiguo Reino de Guatemala por unanimidad de votos. Por su parte la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica, aceptó los votos de los habitantes del Soconusco, incorporando el territorio, al departamento de Quetzaltenango, en Guatemala. El Soconusco, como parte integrante de la nueva república, eligió

también sus representantes al Congreso del Estado de Guatemala y al general de la República. Esta situación trajo como consecuencia conflicto fronterizo, entre las dos repúblicas a lo largo del siglo XIX, el cual se resolvería hasta el gobierno de Justo Rufino Barrios.

En 1838, a punto de desaparecer la Federación Centroamericana, las fuerzas liberales respaldaron la creación de un nuevo estado con el fin de debilitar a los conservadores guatemaltecos. El sexto estado de la Federación estaba conformado con los departamentos de Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango, que junto con la provincia del Soconusco, decidieron separarse del Estado de Guatemala y

constituir un gobierno provisional.

Los resentimientos localistas de los departamentos separatistas condujeron a la escisión, que fue sancionada por el Congreso Federal en agosto del mismo año.

En abril de 1939, José Rafael Cabrera se había constituido en jefe del Estado de Guatemala y ese mismo mes publica un decreto que lo separa de la Federación. A partir de esa fecha, las naciones extranjeras decidieron tratar con cada uno de los Estados.

Una vez disuelta la Federación Centroamericana, el general Santa Anna envió tropas al Soconusco en 1842 y lo anexó a México. La posición de Guatemala fue de mantener una protesta silenciosa.

El caudillo por excelencia en el istmo Centroamericano fue el conservador guatemalteco José Rafael Carrera, quien durante 26 años (y a pesar de que no tuvo siempre en sus manos la presidencia de Guatemala) ejerció el control efectivo del poder. En 1864, poco antes de su muerte, se propagó por la prensa de América que Carrera trataba de anexar el país al Imperio de Maximiliano, versión que pronto fue desmentida por los propios hechos.

Como resultado de una elección presidencial, el liberal Justo Rufino Barrios asumió el poder en Guatemala, el 6 de junio de 1873, como un dictador, sin el control de la Asamblea Constituyente que estaba en receso, ni de ningún otro órgano de gobierno, además de que en ese momento en el país regía la ley marcial.

En el año de 1877 se firmó el convenio Uriarte-Bayarta, en el cual se sentaban las bases para la realización de un estudio amistoso de los límites territoriales entre ambos países. Barrios deseoso de arreglar de manera definitiva el problema fronterizo, ordenó al ministro de Relaciones Exteriores, Lorenzo Montúfar, que firmara este convenio. Montúfar se negó a hacerlo, y Barrundia firmó por él.

Años más tarde, Montúfar fungía como ministro de Guatemala en Washington, posición que aprovechó para presionar al gobierno de Estados Unidos para que ejerciera el papel de árbitro en este conflicto, al tiempo que Manuel Herrera (hijo), ministro de Guatemala en

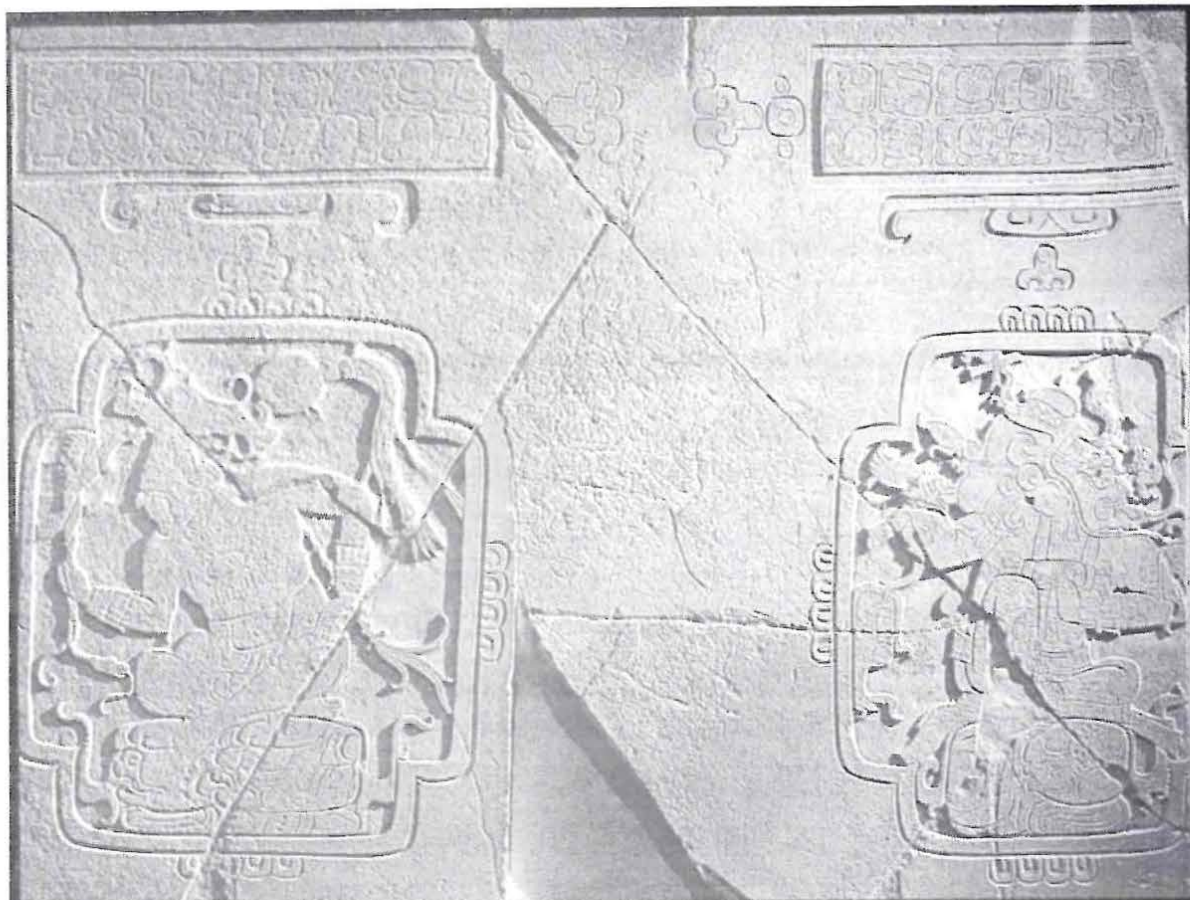
México, pretendía llegar a un arreglo directamente con el gobierno mexicano. Ambos intentos, más que favorecer la posibilidad de un acuerdo, habían agudizado el conflicto, por lo que Barrios decidió tomar el asunto en sus manos. Superando la idea de recobrar un pedazo de territorio, Barrios se propuso como objetivo fijar claramente la línea divisoria. Con ánimo conciliatorio marchó hacia Washington y ordenó a Montúfar que Guatemala desistiera del reclamo de Chiapas y el Soconusco. Al no estar de acuerdo, Montúfar renunció y se refugió en Costa Rica. Con el campo libre Barrios formuló con Matías Romero, ministro mexicano en Washington, el tratado de límites firmados en 1882, en el cual además de rescindir todo reclamo sobre Chiapas y el Soconusco, Guatemala cedía a México alrededor de 27,949 kilómetros cuadrados de territorio y recibía aproximadamente 3,105. Este tratado evitó una posible guerra y definió permanentemente la frontera entre ambos países. Además, Barrios renunció a todo reclamo de indemnización, por parte de Guatemala. Era presidente de México, Manuel González.

## Bibliografía

Contreras R., J. Daniel  
1983 *Breve Historia de Guatemala*, Editorial Piedra Santa, Guatemala.

Toussaint Ribot, Mónica  
1988a *Centroamérica y el Caribe, una historia breve: Guatemala*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Alianza Editorial Mexicana, México.

1988b *Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe: Guatemala*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, México.



Lápida de la Creación. Torre del Palacio. Esta obra data del siglo VIII y es una de las tallas más finas de Palenque. Piedra caliza. 68 x 95 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".

Palenque alcanzó la plenitud de su auge económico, influencia política y presencia militar regional durante los siglos VII y VIII después de Cristo. Como fiel reflejo de su poderío, fue precisamente en esa época cuando la culta y opulenta dinastía local erigió los edificios más notables de su capital.

Los artífices palencanos produjeron impresionantes obras esculpidas de piedra y estuco que decoraron las fachadas y recintos de los edificios ceremoniales, mortuorios y palacios. La excelencia del arte palencano se reflejó incluso en las obras de menor tamaño y mayor distribución social, como las figurillas moldeadas y modeladas que retratan, con extraordinaria sensibilidad, a individuos de distintas jerarquías, e incluso a seres sobrenaturales.

Este artículo ofrece algunos ejemplos del genio creador de los antiguos palencanos. Como una galería, las imágenes de sus obras nos permitirán percibir la solidez de la tradición artística local, misma que irradió su influencia hacia otras ciudades vecinas.

La mayor parte de las ilustraciones y datos aquí incluidos fueron tomadas de la publicación "Los Tesoros de Palenque", escrita por los arqueólogos Martha Cuevas García y Arnoldo González Cruz (*Arqueología Mexicana*, Número Especial 8, Editorial Raíces, México, 2001).

El autor agradece a Itzayana Bernal Cortés su apoyo en la digitalización de las ilustraciones.



## Retratos de la nobleza



El arte palencano logró producir retratos fidedignos de los miembros de la dinastía local. Cabeza de estuco del Palacio. 40 x 16.4 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



Retrato del gobernante K'inich Kan B'ahlam. Esta cabeza de estuco perteneció a una escultura de cuerpo completo que decoraba la fachada este del Templo XIV, edificio erigido poco después de 702 d. C., año de la muerte de dicho dignatario. La pieza mide 49 x 17 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



Izquierda:  
Retrato de noble. Conserva restos de un tocado decorado con un ser sobrenatural de fauces abiertas. Palacio. Estuco. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



Derecha:  
Retrato del gobernante K'inich Janaahb' Pakal, personificado como el Dios del Maíz. Cámara funeraria del Templo de las Inscripciones. Estuco. 43 x 17 cm. Museo Nacional de Antropología e Historia.

## Portaincesarios: imágenes de dioses y antepasados



Arriba: Portaincesario de mascarones sobrepuestos con representación central del Dios Solar Celeste (G1). Cerámica. 53 x 46 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier"



Derecha: Portaincesario de cuerpo completo. Muestra a un antepasado ataviado como el Dios Solar del inframundo (GIII). Grupo B. Cerámica. 66 x 35.6 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier"



Izquierda: Portaincesario con representación de la diosa lunar, ataviada con atributos típicos del Dios Solar del Inframundo. Inmediaciones del Juego de Pelota. Piedra Caliza. 36 x 14 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier"



Derecha: Representación de un anciano en un portaincesario de cuerpo cilíndrico. Grupo de los Murciélagos. Cerámica. 20 x 13 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier"

## Las figurillas: sensibilidad en pequeños formatos



Izquierda:  
Mujer cargando a  
una niña. Grupo  
I. 20.5 x 8 cm.  
Museo de Sitio  
de Palenque  
"Alberto Ruz  
L'Huillier".



Derecha:  
Cabeza de figuri-  
lla. Muestra a un  
dignatario cuyo  
tocado incluye  
la llamada insig-  
nia cuatripartita.  
Cerámica. Altura:  
15 cm. Museo de  
Sitio de Palenque  
"Alberto Ruz  
L'Huillier".



Izquierda: Figurilla con yelmo de pavo ocelado  
Grupo B. Cerámica. 17 x 8.3 cm. Museo de Sitio de  
Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



Arriba: ser sobrenatural representado como un  
guerrero, con escudo y hacha. Cerámica. 9.6 x 4.4  
cm. Museo Nacional de Antropología e Historia.

**Tableros palencanos de piedra y estuco. El arte de la escritura.**



Tablero de los Guerreros. Ilustra la captura de un dignatario llamado B'olon Yooj Ch'ok Aj B'ahlam, postrado ante su captor, el gobernante palencano K'inich Kan B'ahlam. Templo XVII (684-702). Piedra Caliza. 157 x 175 cm. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



Tablero de estuco del Templo XIX (detalle). Representación de U Pakal K'inich, heredero al trono palencano en el año 736. Estuco. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



Tablero del trono del Templo XXI (detalle). Representación del gobernante K'inich Ahkal Mo' Naahb' (721-circa 736). Piedra Caliza. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



Izquierda:  
Cartuchos glíficos del  
tablero que decoraba el  
santuario del Templo  
XVIII (detalle). No están  
en su orden original,  
por haberse localizado  
dispersos entre el es-  
combro de ese edificio.  
Estuco. Museo de Sitio  
de Palenque "Alberto  
Ruz L'Huillier".



Derecha:  
Jamba esculpida norte  
del Templo XVIII  
(detalle). Registra el  
nacimiento de K'inich  
Ahkal Mo' Naahb' (678)  
y una ceremonia que  
éste llevó a cabo du-  
rante su adolescencia  
(692). Piedra caliza. Mu-  
seo de Sitio de Palen-  
que "Alberto Ruz  
L'Huillier"



Arriba: Glifo Emblema de Palenque. Detalle del table-  
ro de piedra caliza que decoraba una pilastra del  
Templo XIX. Museo de Sitio de Palenque "Alberto  
Ruz L'Huillier".

Derecha: Tablero de los 96 Glifos (detalle). Esta cláusula registra la entronización del gobernante palenque K'inich K'uk' B'ahlam (764). Para algunos autores esta inscripción es la pieza caligráfica más notable del Clásico Maya. Torre del Palacio. Piedra caliza. Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier".



# Noticias:

## •V Mesa Redonda de Palenque: sesiones, conferencias y actividades.

Entre el 2 y el 5 de junio de este año, en la ciudad de Palenque, se llevará a cabo la V Mesa Redonda de Palenque, evento académico que reunirá a importantes investigadores dentro de los estudios mayas. En esta ocasión tendrá como temática principal *El Territorio Maya*, que será abordada por especialistas en distintas disciplinas: historia, arqueología, antropología, geografía y ecología. La inauguración de la V Mesa tendrá lugar en la Unidad de Servicios de la Zona Arqueológica de Palenque el día 2 de junio, a partir de las 19:00 horas, y estará presidida por el Lic. Pablo Salazar Mendiguchía, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, el Dr. Raúl Godoy Montañez, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, el Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo, Director General del INAH, y la Sra. Sari Bermúdez, Presidenta del CONACULTA, quien hará la declaratoria inaugural. Acto seguido se realizará un emotivo homenaje a la

Dra. Beatriz Ramírez de la Fuente, investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien a lo largo de sus 37 años de fecunda labor académica y docente ha profundizado en los estudios del arte mesoamericano. En este homenaje participarán el Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García y la Dra. Teresa Uriarte, Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Las sesiones de la V Mesa darán comienzo el

3 de junio, a las 9:30 horas, en el Área de Convenciones del Hotel Misión, sede del evento.

La primera sesión, *Referentes Teórico-Conceptuales*, será moderada por la Dra. de la Fuente e incluirá dos pláticas: "Intervención Política en las Tierras Bajas Mayas", por Patrick Culbert; y "Fronteras, territorio y estruc-

tura de asentamientos en la región de Palenque, Chiapas: Aspectos de método y teoría", de Rodrigo Liendo Stuardo. Al término de esta sesión los ponentes abrirán una mesa de intercambio de opiniones (dinámica que también seguirá el resto de las sesiones). Teniendo como moderador a Rodrigo Liendo, las conferencias y conferencistas de la segunda sesión, *Fronteras-Territorios Mayas*, serán: "Las fronteras durante el Preclásico en el Sureste de Mesoamérica", de Bárbara Arroyo; "Definiendo la frontera desde el centro: el concepto de territorio en la época clásica", por Nikolai Gru-

be; "El Territorio Itzá antes y después de 1697", de Laura Caso Barreda; "Un estilo arquitectónico peculiar en Dzibanché y su posible correlato territorial", a cargo de Enrique Nalda y Sandra Balanzario; "Los Posibles Alcances Territoriales de la Influencia Política de Dzibanché durante el Clásico Temprano: Nuevas alternativas para Interpretar las Menciones Epigráficas Tempranas sobre Kaan", de Erik Velásquez García; y "Vivir con fronteras: Espacios mayas peninsulares del siglo XVI", impartida por Tsubasa Okoshi



*El Territorio Maya* será la temática principal de la V Mesa Redonda de Palenque. Vista del Río Grijalva en las inmediaciones de Centla, Tabasco.

Harada y Sergio Quezada.

Al término de estas actividades será inaugurada la Exposición de Carteles *Investigaciones Recientes en el Área Maya*, coordinada por el Arqlgo. Roberto López Bravo. Por último, la Dra. Beatriz de la Fuente y los doctores Mario M. Aliphath F., Alejandro Martínez Muriel y Rafael Cobos harán la presentación del libro "La Arquitectura de Yaxchilán", del Dr. Roberto García Moll.

El viernes 4 de junio se realizará la tercera sesión, *Recursos Naturales y Sociales*, moderada por Roberto García Moll, en la que estarán incluidas cuatro conferencias: "Naturaleza, territorio y límites: Arqueología del paisaje en el Alto Usumacinta", de Mario M. Aliphath F.; "Facilidades portuarias mayas", de Anthony P. Andrews; "Cambio ambiental y cultural en las tierras bajas antiguas mayas", por Nicholas Dunning; y "Evidencias arqueológicas del aprovechamiento de los recursos faunísticos en Tenam Puente y Palenque, Chiapas, México", impartida por Belem Zúñiga Arellano.

En la cuarta sesión, *Etnicidad*, moderada por Mercedes de la Garza, se presentarán: "Etnicidad Maya en un mundo global", de José Alejos García; "Etnicidad, linaje y poder entre los mayas peninsulares", por Alfredo Barrera Rubio; "Los Estilos artísticos del Periodo Clásico en la Costa sur de Guatemala: ¿Reflejos de identidad étnica?", de Oswaldo Chinchilla Mazariegos; "El proceso de socialización y la redefinición de la identidad maya yucateca en el periodo colonial", por Gabriela Solís Robleda y Pedro Bracamonte Sosa; "Las comunidades de Campeche ante la modernización agrícola", de Carmen Morales Valderrama; y "Dinámica de las lenguas mayas", por Otto Schumann.

El mismo día, a las 19:10 horas, el Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo hará la presentación de la

obra *Memorias de la IV Mesa Redonda de Palenque*, acto en el que participarán como comentaristas el Dr. Rafael Cobos y la Arqlga. Laura Pescador.

El sábado 5 de junio tendrá lugar la quinta y última sesión de la V Mesa Redonda de Palenque: *Población*, que será moderada por Laura Pescador. Seis conferencias serán dictadas: "Población, salud y nutrición entre los mayas prehispanicos", por Lourdes Márquez Morfín y Patricia Hernández Espinoza; "Revisión de los estudios demográficos en el área maya", de Alejandro Martínez Muriel; "Poblaciones prehispanicas en movimiento: la presencia teotihuacana en Tikal", por Ma. Josefa Iglesias Ponce de León; "Cambio demográfico y modo de subsistencia en cuatro poblaciones mayas prehispanicas: Palenque, Jaina, Xcaret y Chac Mool", a cargo de Patricia Hernández Espinoza y Lourdes Márquez Morfín; "Afinidades biológicas y dinámicas poblacionales en la Península de Yucatán desde el Clásico hasta el periodo colonial", de Andrea Cucina y Vera Tiesler; y, finalmente, "Síntesis demográfica del sureste colonial", de Elsa Malvido y Murdock Mac Claud.

Al término de esta sesión será entregado el Premio Palenque, reconocimiento a las mejores ponencias de los investigadores concursantes, comprendidos bajo sus dos categorías: mayores y menores de 30 años.



**Durante la V Mesa, la Dra. Beatriz Ramírez de la Fuente recibirá un homenaje por su larga y brillante trayectoria profesional.**

Al término de esta sesión será entregado el Premio Palenque, reconocimiento a las mejores ponencias de los investigadores concursantes, comprendidos bajo sus dos categorías: mayores y menores de 30 años.

Al término de esta sesión será entregado el Premio Palenque, reconocimiento a las mejores ponencias de los investigadores concursantes, comprendidos bajo sus dos categorías: mayores y menores de 30 años.

¿Quieres recibir Lakamha' como un archivo pdf en tu cuenta de correo electrónico?

¿Tienes dudas o comentarios?

[Lakamha@hotmail.com](mailto:Lakamha@hotmail.com)



• Con motivo de la celebración de la V Mesa Redonda, en el Museo de Sitio de Palenque se presentará la magna exposición “Rostros Mayas, Linaje y Poder”

El 2 de junio de este año, y con motivo del inicio de los trabajos de la V Mesa Redonda, en el Museo de Sitio de Palenque será inaugurada la magna exposición “Rostros Mayas, Linaje y Poder”. La muestra está integrada por piezas cerámicas, escultóricas y lapidarias que en su mayoría proceden de sitios mayas de la República Mexicana, entre otros: Oxkintok, Yucatán; Dzibanché, Quintana Roo; Calakmul, Campeche; y Toniná y Palenque, Chiapas.

Destaca la presencia de varias máscaras funerarias manufacturadas con placas de jadeíta, malaquita, concha, obsidiana, coral marino y otros materiales. Estos preciosos objetos se constituyeron como los rostros que los “sagrados gobernantes” mayas (*k'uhul ajawob*) asumían en su viaje a la región de los muertos. Junto con otros bienes de uso suntuario, la posesión de ornamentos confeccionados con esos materiales fue el rasgo más notable de su rango jerárquico.

“Rostros Mayas, Linaje y Poder” inicialmente

fue montada el año pasado, en la ciudad de Puebla. El diseño, información y realización museográficos fueron concretados por la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, labor en la que el Arq'lgo. Roberto López Bravo, director del Museo de Sitio de Palenque, participó como asesor académico. La conjunción de esta extraordinaria serie de piezas no hubiese sido posible sin la entusiasta participación del Museo Nacional de Antropología y de los centros y museos regionales del INAH en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas.

La Zona Arqueológica de Palenque agradece al arquitecto José Enrique Ortiz Lanz, titular de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, el haber interpuesto sus buenos oficios para que esta magnífica exhibición ahora sea disfrutada por los visitantes de nuestra zona arqueológica y, de manera especial, por los asistentes a la V Mesa Redonda de Palenque.



Máscara funeraria de Calakmul, Campeche



Máscara de la Reina Roja, Templo XIII, Palenque